

COMITÉ-REUNIÓN 28/09/17-RESUMEN

ASISTENTES:

- De UGT: Íñigo Echániz
- De CCOO: Tomás Cossie
- De CGT: Rodrigo Fernández y Carlos Martín
- De SOMOS: Ana Sada, Irene Serrano, Alfonso Ibarra, Arturo Laguarda y Sergio Cabeza

SITUACIÓN ACTUAL TRAS LA LEY DE PGE:

El presidente del Comité empieza la reunión recordando la situación de los laborales temporales: 46 (de los 200) pasaron a indefinidos no fijos. El resto siguen encadenando contratos. La D34 establece que ya no se puede solicitar el indefinido no fijo, y responsabiliza a la Gerencia para que se cumpla la ley y no se encadenen contratos (tope 3 años).

Preguntas hechas a Abogacía del Estado;

- Renovar contratos mientras el proyecto no acabe ¿se puede?
- Pasar de PAS a PI. ¿se puede?
- ¿Si se cambia de proyecto cuenta como encadenamiento?
- ¿La ley de la Ciencia permite que los PI puedan estar eternamente temporales? (seguramente responderá que sí). Además existen casos de Fundaciones fuera de la Ley de Ciencia, y habrá que ver qué determina el Estado para ellos.

Abogacía del Estado suele responder rápido, pero ahora está bloqueando todo el conflicto catalán.

¿QUÉ PASOS VAMOS A DAR?

1. Recabar la opinión de abogados:

Opinión de abogada de SOMOS (a falta de un estudio más exhaustivo):

- Cabe denunciar (quizá desde el Comité) la ley de PGE, porque una ley de PGE tiene que hacer presupuestos y no modificar otras leyes (como hace la D34)
- Cabe denunciar la directriz europea contra la temporalidad

Opinión de abogado de CGT:

- Habría que ir caso por caso para ver si hay una razón para la temporalidad (es lo que exige la directriz europea)
- Se puede impugnar la instrucción del Rector

Opinión de abogado de UGT

- Es una ley y como tal hay que acatarla
- No han comentado nada de denunciar PGE

Mientras se espera a que responda la Abogacía del Estado se está excluyendo a personas de concursos por llevar 3 años de temporal, y se van a dar cada vez más casos. De ellos Gerencia propone salvar lo que llama “casos críticos” (aquellos para los que investigadores presionan), renovándose a algunas personas.

Como punto positivo se ve que los PI, aunque confían en salvar la crisis gracias a la Ley de la Ciencia, por fin toman conciencia de ser personal de la Universidad, y los PAS deberíamos hacer piña con ellos

2. Mesa PAS:

Pedir la inclusión (Alfonso) de un punto en el orden del día de la próxima Mesa de PAS para pedir al Gerente información sobre cada caso en concreto de los que se encuentran en riesgo

UGT ya se ha solicitado

3. Asamblea:

Convocar conjuntamente (Comité –Alfonso- y Junta) una Asamblea el miércoles 18 de Octubre, a la que acudan los abogados que puedan, en el Campus San Francisco (probablemente en Geológicas, que reservará Rodrigo)

4. Visualización:

Enviar una Nota de Prensa (que redactará Alfonso y enviará Sergio) a los medios de comunicación, y hablar con la Defensora Universitaria (Sergio), para que lo refleje en el informe anual que hace

Incluir toda la información y pasos dados en la web del Comité (lo hará Irene)

5. Explorar opciones:

Posibilidad de que los laborales a los que se les acabe contrato puedan pasar a interinos (es algo contra lo que hemos luchado en el pasado pero en la situación actual sería un mal menor)

Explorar qué se está planteando en otras Universidades (lo hará Arturo) y en otras instituciones como la DGA (lo hará Ana)

6. Reunión con Gerencia:

Solicitar (Alfonso) reunión con el Gerente la semana del 23 de Octubre, tras conocer las conclusiones que se hayan desprendido de la Asamblea del día 18 y las opciones exploradas del punto anterior.

OTROS ASUNTOS

- Se repasa la situación actual tras la instrucción sobre fichajes de Gerencia. Los investigadores quieren presionar a Gerencia y en este momento están fichando todo el trabajo que hacen (excesos horarios y flexibilidad incluida). Tras la indignación suscitada entre los investigadores el Gerente ha propuesto una reunión. El Comité opina que, en esa reunión, habrá que llegar a acuerdos sobre compensaciones por flexibilidad horaria y por excesos horarios.
- Se reparten algunas de las tareas necesarias en los siguientes pasos a dar por el Comité
- Iñigo Echániz, miembro del comité, pide poder acudir a las reuniones que solicita el presidente del comité con gerencia y en su defecto que al menos vaya el secretario del comité.